

DECRETO Nº 3892.

Visto: el Decreto Nº 3370 de fecha 13 de julio del año dos mil dieciséis.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, DECRETA:

Artículo 1º - Declárase a la deportista Sofia Ferrada como Ciudadana Destacada del departamento de Lavalleja.

Artículo 2º - Publíquese en los diferentes medios de prensa la biografía y las razones que motivaron la designación del Art. 1°.

Artículo 3º - Comuníquese a la Intendencia Departamental de Lavalleja.

Sala de Sesiones, a veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro.

Joaq

uín Herhán Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario